

CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-068-2015

Acta CC-068-2015 de la sesión ordinaria N° 68 celebrada por el Consejo Científico el día veintisiete de marzo del dos mil quince, a las ocho con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del IIP.

CONTROL DE ACUERDOS

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a la 8:46 a.m. Con los siguientes miembros *presentes*: Dra. Vanessa Smith C., quien preside, Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R., Dr. Manuel Martínez H., Dra. Eiliana Montero R. (utilizando la tecnología Skype), Dr. Mauricio Molina D. (9:00 am)

Ausente con excusa:

M.Sc. Manuel Solano B, situación familiar.

Invitada: Bach. Juanita Varela M., Jefe Administrativa IIP.

Acta tomada por: Alessandra Romero B.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

La Dra. Vanessa Smith da la bienvenida a los miembros del Consejo a esta primer sesión en las nuevas instalaciones del IIP (edificio de Ciencias Sociales, Ciudad de la Investigación).

La Dra. Smith solicita incluir la intervención solicitada por el Dr. Manuel Martínez H., para informar sobre su candidatura al puesto de Decano del Decanato de Ciencias Sociales.

Por otra parte indica que esta será la última sesión que el Dr. Martínez participa en el Consejo como Director del Posgrado en Psicología.

Se somete a votación la aprobación de la modificación al orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de modificación del orden del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.


Firma Director, IIP



ARTICULO III: Lectura y aprobación de la agenda del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación del quórum.
2. Modificación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Cuadernos metodológicos.
6. Propuestas nuevas.
7. Concurso Jóvenes Investigadores 2015, resultado de la evaluación.
8. Programas, Proyectos y Actividades. Informes Parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.
9. Varios

Se somete a votación la aprobación de la modificación al orden del día, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la agenda del día.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV: Aprobación del actas anteriores

Se somete a consideración del acta CC-067-2015, del 27.02.2015.

Se somete a votación la aprobación del acta CC-067-2015, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar acta CC-067-2015 del 27.02.2015.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO V: Cuadernos metodológicos.

Documento “Construcción de pruebas estandarizadas en el ámbito de la medición educativa y psicológica”, a cargo de la Licda. Lucrecia Alfaro Rojas, M.Sc. Arnel Brizuela Rodríguez, M.Ed. María Paula Villarreal Galera.

Evaluadores Dr. Domingo Campos R., Dra. Lady Meléndez y el Dr. José Muñiz.

Se presenta una nueva versión del cuaderno con las observaciones de los evaluadores incorporadas (se adjunta cuadro).



Firma Director, IIP



Para esta sesión el Dr. Domingo Campos R. presenta la segunda revisión de la propuesta del cuaderno metodológico.

El Dr. Campos informa que las observaciones realizadas por los evaluadores fueron incorporadas satisfactoriamente, se justificó ampliamente las recomendaciones que no fueron acatadas y que además se ampliaron aspectos para el mejoramiento y claridad del texto. Se recomienda continuar con el trámite de prensa.

Se recomendará a los investigadores que para efectos de edición consultar los libros del Andy Field (ej. *Discovering Statistics*, 2009) para que se tome en cuenta como se presenta y publica este tipo de manuales. Consultar con el Dr. Campos quien puede facilitar la literatura mencionada.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación para que el manuscrito pase a prensa, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar que el manuscrito pase a prensa para la Serie Cuadernos Metodológicos del IIP.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO VI: Propuestas nuevas.

9:00 am se integra, vía Skype, la Dra. Eiliana Montero R.

9:03 am se integra el Dr. Mauricio Molina.

- Propuesta de Proyecto. *Estudios de validez de las pruebas que se realizan como requisitos especiales en la UCR, primera etapa*, a cargo de la Dra. Eiliana Montero R. Evaluadores al Dra. Vanessa Smith C. (Evaluadora interna) y a al Dr. Guaner Rojas R. (Evaluador externo).

Evaluación Dr. Guaner Rojas R., quien realiza varias observaciones de forma:

La propuesta recoge un tema de interés institucional sobre uso e interpretación de puntuaciones de pruebas de requisitos especiales para ingreso a carrera. Señalamientos de aspectos vinculantes a criterio de los pares académicos que se deben modificar en la propuesta original:

1. En la página 1 y 6 se repite la siguiente línea: Entonces para el IIP la realización del proyecto presenta un valor agregado al tener la oportunidad de generar un marco de referencia para la recolección de evidencias de validez en pruebas de ejecución o desempeño.
2. El objetivo general tendría mayor claridad si se establece de la siguiente manera: Generar evidencias de validez de las pruebas de ejecución y desempeño de cinco unidades académicas de la Universidad de Costa Rica.
3. En el objetivo 1 y 4 suprimiría las expresiones " Conjuntamente con el personal encargado en las 5 unidades académicas, " y "Si fuera pertinente de acuerdo con los resultados obtenidos", respectivamente.
4. Las dos siguientes expresiones deberían colocarse en otra sección: La primera en justificación de



Firma Director, IIP



financiamiento y la segunda en Metas.

"Se trata de 5 escuelas, por tanto el trabajo de preparación y "carpintería" asociado a la recolección y preparación de estos datos es arduo, de ahí que sean indispensables las 20 horas asistente que se solicitan como apoyo a esta investigadora.

Al final del proyecto se contará con un grupo de profesores o funcionarios capacitados y con un "estado de la cuestión" en torno a evidencias de validez de las pruebas que se aplican como requisitos especiales de ingreso a carrera."

5. Es recomendable afinar la expresión: "...objeto de lograr mayor validez"

Evaluación Dra. Vanessa Smith C., evaluación:

Se trata de un proyecto muy necesario y prometedor, claramente formulado. Me preocupa que el proyecto dependa tanto de la anuencia y apoyo de las unidades académicas. Una posible vía para asegurar la participación de las unidades es pensar en incluirlas como unidades de apoyo también. Por otra parte me parece que el trabajo a realizar es de una gran magnitud, y que un $\frac{1}{4}$ TC no será suficiente para que la investigadora principal realice todo el trabajo necesario.

Señalamientos de aspectos vinculantes a criterio de los pares académicos que se deben modificar en la propuesta original:

Repensar el cronograma y las actividades, ya que algunos requisitos especiales se realizan en julio y agosto y no en octubre y noviembre como lo señala la investigadora.

En la descripción del impacto no se precisa qué tipo de impacto es, sólo se indica que "El proyecto presenta dos tipos de impactos, para la Universidad de Costa Rica, y para todos los estudiantes que desean ingresar a esas 5 carreras".

Se enviará las evaluaciones a la Dra. Montero para que realice las modificaciones de forma que indica el Dr. Guaner Rojas; y se acoja las observaciones en cuanto a cronograma e impacto señaladas por la Dra. Vanessa Smith, además de buscar la forma de asegurarse la participación de las unidades académicas, por lo que recomienda solicitar este apoyo directamente al proyecto de la Vicerrectoría de Docencia. .

Queda pendiente de revisión para la siguiente sesión.

- Propuesta proyecto. *Factores motivacionales, volitivos y ambientales asociados con las conductas y hábitos de actividad física y bajo consumo de golosinas*, a cargo del Cand. Dr. Benjamin Reyes Fernández. Evaluadores: Dr. José Moncada Jiménez (Director CIMOHU) (jose.moncada@ucr.ac.cr), y al Dr. Rafael Monge mongerojas.rafael@gmail.com (INCIENSA).

Para esta propuesta un evaluador realizó una buena calificación y otro realiza una serie de observaciones relevantes las cuales se considera deben incorporarse para el mejoramiento y aprobación de la propuesta. Se le informará al investigador y se le solicitará contactar al evaluador Rafael Monge Rojas para las recomendaciones y aclaraciones que corresponda.

Queda pendiente de revisión para la siguiente sesión.



Firma Director, IIP



- Propuesta de Proyecto. *El desarrollo de la especificidad hemisférica cerebral en la resolución de tareas cognitivas entre los 10 y los 18 años: diferencias entre sexos asociados a perfiles electroencefalográficos*, a cargo del Dr. Domingo Campos R.

Propuesta de Proyecto. *Validación en el patrón de activación hemisférica cerebral dependiente de tipo de tarea cognoscitiva a resolver establecido a lo largo del ciclo menstrual en jóvenes universitarias ente los 21 y los 25 años de edad*, a cargo del Dr. Domingo Campos R. Evaluadores de las dos propuestas del Dr. Campos al Dr. Jaime Fornaguera T. (CIN) y al Dr. Lochi Yu Lo (CIN).

Quedan pendientes de revisión para la próxima sesión cuando se cuente con las dos evaluaciones y los requisitos formales.

- Propuesta de Proyecto. *Prueba de comprensión lectora para estudiantes de primer ingreso a la educación superior*, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela Rodríguez y el Bach. Nelson Pérez Rojas. Evaluadoras Dra. Ana María Camiol B. (Evaluadora interna) y a la Ana María Rodino. (Evaluadora externa).

Los investigadores solicitan cambiar la fecha de inicio del proyecto, para junio y no en mayo como inicialmente está propuesto, se indica entonces que el investigador realice los cambios de fechas que requiere, se envía para evaluación tal y como está la propuesta.

Evaluación Dra. Ana María Camiol.

1. Los antecedentes deben discutirse a la luz de los que aportan y de lo que no aportan. Esto para motivar mejor el estudio. Por ejemplo, se dice:

“Conjuntamente, Montero y Solórzano (2011, p. 25) registraron que la media de dificultad de la prueba se ubicó por debajo de la media de habilidad de las personas examinadas y que un 98% del grupo de participantes se ubicó en los niveles de habilidades intermedias y altas, en la resolución de ítems que miden la comprensión de lectura literal e inferencial.”

Esto cómo ayuda a motivar la realización de la investigación que se está proponiendo desarrollar.”

2. Corregir omisiones o inclusiones innecesarias como las siguientes:

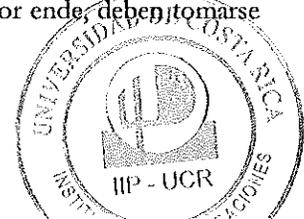
Asimismo, las autoras proponen factores que contraponen las los enumerados, el conocimientos morfológicos

3. La revisión de la literatura debe ampliarse a otros países latinoamericanos, no solamente a Costa Rica. Por ejemplo, el desarrollo de este tipo de pruebas con adolescentes en escuelas en Chile (Alejandra Meseses, Paola Uccelli), México y América Latina (estudio Serce, que es con estudiantes de primaria y sexto grado, pero puede informar).

4. El proyecto tiene una infraestructura fuerte en términos del sustento teórico sobre cuáles son los procesos cognitivos implicados en el proceso de comprensión lectora, pero carece hasta el momento de una revisión de la literatura que ofrezca insumos para comprender cómo ocurren y cómo se ven influenciados esos procesos por las condiciones socioculturales de los grupos. Específicamente, la pregunta que no se aborda de manera muy detallada en la discusión de los antecedentes de investigación es: ¿cuáles son las condiciones socioculturales que afectan, y por ende, deben tomarse en cuenta a la hora de analizar el desempeño en comprensión lectora?



Firma Director, IIP



Esto podría incluirse como parte del objetivo 1 (que es el artículo teórico-metodológico). Lo importante es decirles que deben incluir este tipo de aproximaciones. Igualmente, sería provechoso que este artículo teórico-metodológico incluyera algo de una perspectiva de desarrollo: ¿cómo se llega a comprender un texto?

5. El proyecto carece de una discusión sobre las implicaciones del desempeño deficiente en tareas de comprensión lectora? Ofrecer ese tipo de discusión ayudaría a motivar mejor el estudio. En otras palabras, ¿por qué es importante lograr una capacidad de comprensión lectora para el aprendizaje y el desempeño académico en el contexto de la educación superior? Y, por lo tanto, ¿por qué es importante desarrollar una buena prueba específica que nos ayude a discriminar entre buenos y malos lectores?

6. Para cumplir el objetivo 3, se requiere ahondar en cuáles son esas otras variables. No solamente procesos endógenos, sino también procesos exógenos.

7. ¿El objetivo 1 no debería convertirse en un producto más tangible, como un artículo?
Objetivo 1: Recabar información para fundamentar teóricamente el constructo por medir, a saber, la comprensión lectora.

8. No se especifica el porqué del tamaño de la muestra.

Para esta sesión se contó solamente con la evaluación de la Dra. Ana María Carmiol; la Dra. Rodino solicitó tiempo para presentarla después. Se enviará la evaluación entregada al M.Sc. Brizuela, de contar con la otra evaluación se enviará posteriormente al investigador.

Queda pendiente de aprobación.

- Propuesta de Proyecto. *Actualización de la memoria de trabajo: mecanismos relacionados con el lingamieto, el encadenamiento y la remoción de las representaciones*, a cargo del Dr. Odir Rodríguez V. Evaluadores Dr. Mauricio Molina D. (Evaluador interno) y a al Cand. Dr. Thomas Castelain (Evaluador externo).

Evaluador Cand. Dr. Thomas Castelain

Observaciones generales por parte de pares académicos:

La propuesta presentada por el Dr. Odir Antonio Rodríguez Villagra es novedosa y completa. Su pertinencia reside en el hecho que permite a la vez profundizar la comprensión de procesos cognitivos claves de la memoria de trabajo y obtener un mejor conocimiento de su implicación en la resolución de la Prueba de Aptitudes Académicas.

Señalamientos de aspectos vinculantes a criterio de los pares académicos que se deben modificar en la propuesta original:

Revisar algunos errores en la redacción del manuscrito.

Realizar una corrección de las justificaciones de las horas asistentes para los años 2017 et 2018. En el documento aparece la misma información que para el año 2016.

El monto total para el año 2017 no corresponde a lo que es desglosado.

Evaluador Dr. Mauricio Molina D.



Firma Director, IIP



Observaciones generales por parte de pares académicos:

Señalamientos de aspectos vinculantes a criterio de los pares académicos que se deben modificar en la propuesta original: Aunque tengo claro que el proyecto es importante, la formulación es desordenada. A lo largo del documento se encuentran explicaciones que van aclarando de que se trata pero parece que siempre falta algunos aspectos importantes. Se habla de 7 experimentos que no se describen, dos condiciones experimentales se mencionan rápidamente en un lugar que no corresponde. Además hay algunas de las pruebas que no se aclaran y otras que sí, por cierto que cuando se hace aparecen en secciones inusitadas. Hay además abreviaturas que se suponen están en un resumen ejecutivo que no encuentro y artículos citados que no están en referencias. El incluir la PAA aparece sin justificación como algo ad hoc.

La Dra. Smith comenta que para fines de la evaluación, se le enviará al investigador las recomendaciones realizadas a la propuesta. Comenta además, que el punto clave es que el Prof. Rodríguez debe afinar el tema de la justificación y de la inserción dentro de la línea de investigación dentro de la que se está proponiendo la propuesta, además de indicar claramente el tipo impacto que podría tener esta investigación sobre la Prueba de Aptitud Académica.

Se enviarán las evaluaciones al investigador para que realice los cambios que corresponda, además se informará al investigador puede contactar al Dr. Mauricio Molina D., para las aclaraciones que corresponda.

Queda pendiente de revisión para la siguiente sesión.

- Propuesta Actividad de investigación. *Elaboración de artículos científicos para la difusión académica de resultados en la línea de investigación sobre envejecimiento, memoria, síndromes demenciales y el proyecto EDAD del IIP*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar V.

Se presenta una versión modificada de la propuesta de actividad de acuerdo con las recomendaciones del Consejo.

La actividad consiste en elaborar 3 artículos científicos para la difusión académica de resultados aún no publicados en la línea de investigación sobre envejecimiento, memoria síndromes demenciales y el proyecto EDAD del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

La investigadora informa además que realizará algunas de las actividades propuestas originalmente en el marco del Programa de Escuelas Para Padres. Así mismo informa que la propuesta no necesita *consentimiento informado* dadas las características de la misma y enumera varias dificultades que se le presentaron a la hora de completar el formulario de SIPPRES, específicamente en la sección de *Población beneficiada directa y Áreas de impacto y finalmente*.

La actividad se propone por un período de un año y cinco meses, desde el 01.09.2015 hasta el 28.02.2017, con una carga académica de ½ TC para la investigadora.



Firma Director, IIP



Se discute la situación de la carga académica de la investigadora. Se comenta que la misma será modificada una vez que se cuente con la aprobación del grant en el que está participando actualmente. La Dra. Smith informa que se encuentran en negociaciones con la Dirección Técnica de Salud Mental del Ministerio de Salud para realizar un proyecto de validación de instrumentos para medición de burnout de cuidadores de adultos mayores, por lo que la distribución de la carga de la investigadora podrá sufrir cambios en un corto plazo, dependiendo de la aprobación de estos proyectos.

Se propone entonces distribuir la carga de la investigadora de la siguiente forma: $\frac{1}{4}$ TC desde el 01.09.2015 hasta el 28.02.2017 para la realización de esta actividad y un $\frac{1}{4}$ TC como investigadora asociada al proyecto *Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes: experiencia piloto de extensión y acción social*, N° ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto. Esto con el fin de que le sea reconocido el trabajo a realizar en el área de extensión docente, el cual no es posible incluir en proyectos o actividades de investigación.

Formulario de evaluación Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación para ejecución de la Actividad de investigación. *Elaboración de artículos científicos para la difusión académica de resultados en la línea de investigación sobre envejecimiento, memoria, síndromes demenciales y el proyecto EDAD del IIP*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar V., teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de Investigación. *Elaboración de artículos científicos para la difusión académica de resultados en la línea de investigación sobre envejecimiento, memoria, síndromes demenciales y el proyecto EDAD del IIP*, a cargo de la Prof. Dra. Mónica Salazar Villanea.
2. Aprobar la ejecución de la actividad por un período de un año y cinco meses el 01.09.2015 y hasta el 28.02.2017.
3. Distribuir la carga académica de la Prof. Dra. Mónica Salazar Villanea de la siguiente forma: $\frac{1}{4}$ TC para para el desarrollo de esta actividad; $\frac{1}{4}$ TC como investigadora asociada al proyecto *Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes: experiencia piloto de extensión y acción social*, ED-2532, para realizar actividades en el proyecto.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta de Actividad. *Colaboración con Universidad Osnabrück Estudio intercultural sobre el Self infantil*, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C.

A solicitud del Consejo Científico el investigador presenta un oficio donde indica que puede realizar la propuesta, en caso de que la VI no otorgue presupuesto dado que se trata de una actividad extemporánea.



Firma Director, IIP



Se recomendará al investigador solicitar por intervención del señor Rector, Dr. Henning Jensen P., se gestione el apoyo financiero ante la Vicerrectoría de Investigación para el desarrollo de esta propuesta, la cual forma parte de las investigaciones que se desarrollan en el marco del convenio con la Universidad de Osnabrück.

La actividad consiste en apoyar en la recolección de datos en un estudio intercultural sobre el self infantil.

La actividad se propone por un período de un año, desde el 01.05.2015 hasta el 30.06.2016, con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC para el investigador.

Formulario de evaluación Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación para ejecución de la Actividad de investigación. Propuesta de Actividad. *Colaboración con Universidad Osnabrück Estudio intercultural sobre el Self infantil*, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C., teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Eiliana Montero R.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de Investigación. *Colaboración con Universidad Osnabrück Estudio intercultural sobre el Self infantil*, a cargo del Prof. Dr. Mariano Rosabal C
2. Aprobar la ejecución de la actividad para fines de inscripción por un período de un año, desde 01.05.2015 y hasta el 30.06.2016, con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC para el investigador.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

10:40 am Sale la Dra. Eiliana Montero R.

- Propuesta de proyecto. *Cambio social y valores en grupos urbanos y rurales: comparación intergeneracional en mujeres adolescentes, sus madres y sus abuelas*, a cargo del Dr. Mariano Rosabal.

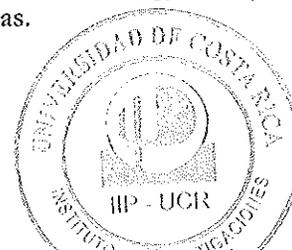
Se designa como evaluadores al Dr. Rolando Pérez S. (evaluador interno) y a la Dra. Sonia Carrillo (Evaluadora externa).

- Propuesta Actividad de investigación. *Construcción de una versión corta del Test Avanzado de Matrices Progresivas de Raven: implementación de un diseño de datos perdidos*, a cargo de la Dra. Vanessa Smith C.

La Dra. Smith comenta que se trata de una propuesta que forma parte de las iniciativas de colaboración de nuestro Instituto con el Institute for Measurement, Methodology, Analysis & Policy (IMMAP) de la Universidad Texas Tech, en Lubbock, Texas.



Firma Director, IIP



La actividad consiste en elaborar una versión reducida de la prueba Avanzada de Matrices Progresivas de Raven con una muestra de estudiantes de la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Texas Tech.

La actividad se propone por un período de diez meses, desde el 10.08.2015 hasta el 30.06.2016, con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para la partición de la Dra. Smith como investigadora principal. Como colaboradores internacionales, sin carga, figuran el Dr. Todd Little y los doctorandos Esteban Montenegro-Montenegro, Youngha Oh y Jacob Curtis del Institute for Measurement, Methodology, Analysis & Policy (IMMAP), de la Universidad Texas Tech. No se solicita presupuesto a la Vicerrectoría de Investigación para la ejecución de la propuesta.

La propuesta ya fue debidamente ingresada en SIPPRES, para se adjuntó el respectivo reporte, los consentimientos informados y los instrumentos a utilizar en el proyecto para su debida aprobación por parte del CEC.

Se aprueba la propuesta, se recomienda a la investigadora aclarar por qué se va a utilizar la prueba WAIS IV no otra como criterio de validez convergente y si es necesario aplicar toda la batería o sólo aquellas escalas de las cuales se tiene evidencia de correlación con medidas de inteligencia fluida.

Por otra parte la Dra. Smith solicita a los miembros del Consejo recomendaciones sobre cual investigador/a podría participar de forma Ad-honorem en este proyecto. Se recomienda al Dr. Guaner Rojas R., o bien hacer la consulta en el grupo de Medición.

Formulario de evaluación Dr. Rolando Pérez S.

11:15 am Queda a cargo de la Sesión el Dr. Rolando Pérez, Sub-Director, para llevar a cabo la evaluación, Sale la Dra. Vanessa Smith C., para la votación.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación para ejecución de la Actividad de investigación *Construcción de una versión corta del Test Avanzado de Matrices Progresivas de Raven: implementación de un diseño de datos perdidos*, a cargo de la Dra. Vanessa Smith C., teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de Investigación *Construcción de una versión corta del Test Avanzado de Matrices Progresivas de Raven: implementación de un diseño de datos perdidos*, a cargo de la Prof. Dra. Vanessa Smith C.
 2. Aprobar la ejecución de la actividad por un período de diez meses 10.08.2015 y hasta el 30.06.2016, con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para la Dra. Vanessa Smith Castro.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**



Firma Director, IIP



11:17 am Entra la Dra. Vanessa Smith C.

- Propuesta de actividad de apoyo a la investigación *Participación cultural plena: Implicaciones de la inmersión y vivencia cultural en la educación inicial* a cargo de la Dra. María Celina Chavarría.

La Dra. Smith informa que la Dra. María Celina Chavarría G., solicita la inscripción de esta propuesta de actividad de investigación ante la Vicerrectoría de Investigación; la investigadora se encuentra realizando otras gestiones para la inscripción de otra actividad en la Vicerrectoría de Acción Social.

La actividad consiste en consolidar y difundir los fundamentos teórico-prácticos y los alcances de modelo de educación propuesto para la niñez menor de tres años, basado en conceptos histórico-culturales (incluyendo aspectos de la ZDP emocional como apego seguro, agencia y empatía), mediante el libro *¿Qué mundo propiciamos para la niñez menor de tres años? Herramientas para el hoy, virando hacia un mañana de paz*". La actividad se encuentra orientada a la elaboración de folletos y documentos que apoyen la formación práctica de docentes en educación inicial.

La actividad se propone por un período de un año, desde el 01.04.2015 hasta el 31.07.2016, con una carga académica de ½ TC para la Dra. María Celina Chavarría González, investigadora principal.

La Dra. Smith informa que para efectos de cargas académicas, ya coordinó con la investigadora para que realice actividades de extensión docente en el marco del Proyecto de Acción Social #01-157-15 *Formación docente en torno a visiones holistas y contextuales de educación inicial*, del CILEM a cargo de la M.Sc. Cynthia Orozco.

Formulario de evaluación Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación del Consejo Científico la aprobación para ejecución de la Actividad de Investigación *Participación cultural plena: Implicaciones de la inmersión y vivencia cultural en la educación inicial* a cargo de la Dra. María Celina Chavarría G., teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith Castro G., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de Investigación *Participación cultural plena: Implicaciones de la inmersión y vivencia cultural en la educación inicial* a cargo de la Dra. María Celina Chavarría González.
2. Aprueba la ejecución de la actividad por un período de un año meses desde el 01.04.2015 hasta el 31.07.2016, con una carga académica de 1/2 TC para la Prof. Dra. María Celina Chavarría González, investigadora principal.



Firma Director, IIP



Se aprueba
con 6 votos a favor



ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VII: Resultado del Concurso Jóvenes Investigadores 2015.

Se procede a realizar la revisión de las evaluaciones de los proyectos presentados para el concurso *Jóvenes Investigadores en Psicología*. Para este año se pretende premiar la excelencia académica y relevancia temática para el IIP.

El premio consiste en designar 20 horas asistente de abril a diciembre de cada año, para que el/la estudiante o estudiantes ganadores del concurso realicen su proyecto de tesis. Estos proyectos deben contar con la aprobación por parte de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología y del Comité Ético Científico de la VI. El concurso es exclusivo para estudiantes de Psicología de la UCR. Para esta sesión se procede a revisar las evaluaciones del Dr. Domingo Campos Ramírez y el Dr. Rolando Pérez Sánchez, quienes realizaron la revisión de los cinco proyectos presentados.

Condiciones que deberá cumplir el/la ganador/a del concurso:

1. El estudiante ganador se compromete a acatar la normativa universitaria contemplada en el Estatuto Orgánico de la Universidad y en otras instancias, referente a los procedimientos éticos y al accionar dentro de la investigación científica.
2. El estudiante ganador se compromete a acatar la normativa interna del Instituto de Investigaciones Psicológicas referente al uso de las instalaciones y de los recursos con los que cuenta el IIP. En este sentido, velará por el buen uso de los equipos e instalaciones físicas del Instituto.
3. El estudiante ganador se compromete a utilizar el dinero correspondiente a la beca, exclusivamente en la realización del trabajo de campo de su proyecto final de graduación o en otras labores relacionadas estrictamente con el avance de su propuesta de trabajo. Además, deberá dedicar aproximadamente medio tiempo durante la semana a la realización de labores concernientes con el desarrollo de la investigación. La distribución de estas horas se realizará a criterio y disponibilidad del estudiante.
4. El/la estudiante ganador/a participará activamente en las actividades realizadas por el Instituto de Investigaciones Psicológicas y por el Programa Permanente de Actualización, Capacitación y Difusión.
5. El/la estudiante se compromete a realizar una presentación de su investigación, al final del año que muestre los avances obtenidos durante el período que cubre la beca.
6. El/la estudiante presentará un informe detallado de labores realizadas durante el periodo que cubre la beca, con el objetivo de constatar el avance de la investigación y el uso adecuado del beneficio otorgado. Dicho informe se presentará al finalizar el año.

Firma Director, IIP



7. El/la estudiante al finalizar su investigación se compromete a realizar un artículo científico sobre la misma, el cual podrá ser presentado en una actividad pública a realizar dentro de la Universidad, que muestre el proceso de investigación así como sus principales resultados.

Instituto de Investigaciones Psicológicas

- El Instituto de Investigaciones Psicológicas se compromete a otorgar al estudiante ganador, una beca equivalente a 20 horas asistente, para ser utilizadas en la realización de su proyecto final de graduación en el período que comprende de abril a diciembre 2015.
- El estudiante podrá hacer uso discrecional de la infraestructura y los recursos con los que cuenta el IIP para la realización de su investigación (equipo, uso de la sala de asistentes, sala de sesiones, materiales de oficina, teléfonos)
- De ser necesario, el estudiante contará con el apoyo administrativo y el apoyo secretarial del Instituto de Investigaciones Psicológicas, en cuanto al asesoramiento de aspectos administrativos durante la realización de la investigación. Este apoyo se enmarca dentro de las competencias y funciones específicas de dichas personas.
- El Instituto de Investigaciones Psicológicas se compromete a incorporar activamente al ganador/a del concurso dentro de las actividades académicas concernientes al área de investigación en la cual se ubique su propuesta.

Para efectos de formalidad y reconocimiento se le entregará un certificado firmado tanto por la Vicerrectora de Investigación, como por la Directora del Instituto.

Para cada propuesta se tomaron en cuenta los siguientes criterios de calificación:

1. Cercanía con las líneas de investigación del Instituto.
2. Relevancia para la investigación futura dentro del Instituto.
3. Los resultados de las tesis pueden contribuir a la difusión o divulgación de las líneas de investigación del Instituto.
4. Originalidad y aporte científico problema de investigación.
5. Claridad teórica.
6. Sistemática metodológica.
7. Se han seleccionado las estrategias adecuadas para recopilar y analizar la información o los datos.
8. Se siguen lineamientos de la ética de investigación en psicología actual.
9. Estructuración general del anteproyecto.
10. Aspectos formales.

Se procede a presentar los proyectos recibidos:



Firma Director, IIP



1. *Vivencia de niños y niñas con cáncer entre los 6 y 12 años en sus centros educativos, su percepción y colaboración escuela-padres/madres de familia.*
Proponente: Bach. Marcela Zamora Arrieta.
- *Representación del apego y percepción del estilo parental paterno: acercamiento intergeneracional a través de la exploración narrativa.*
Proponente: Bach. Karol Picado Arce.
- *Perfiles de envejecimiento en personas adultas mayores con y sin antecedentes familiares de síndrome demencial tipo Alzheimer.*
Proponente: Bach. Susan Blanco M.
- *¿Satisfecha(o) por mandato o por elección?: sexismo ambivalente, justificación del Sistema de género, satisfacción en las relaciones de pareja y satisfacción personal en parejas de mujeres y hombres jóvenes en Costa Rica.*
Proponente: Bach. Sharling Hernández Jiménez.
- *La relación entre las prácticas narrativas familiares y el desarrollo narrativo de niños y niñas preescolares costarricenses.*
Proponente: Bach. Tania Cruz Cordero.

Se procede a comentar las evaluaciones y hacer un balance de las fortalezas y debilidades de cada propuesta, considerando los criterios del concurso. Se decide que, en esta ocasión, se otorgará el premio a un proyecto, se enviará una carta de agradeciendo los(as) demás participantes, así como una exhortativa a participar en el concurso de fondos especiales para tesis de grado de la VI.

Resultado:

Ganadora del concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2015: propuesta presentada por la Bachiller Sharling Hernández Jiménez.

11:30 am Queda a cargo de la Sesión el Dr. Rolando Pérez, Sub-Director, para llevar a cabo la evaluación, Sale la Dra. Vanessa Smith C., para la votación.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación del resultado del Concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2015, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. El Consejo Científico aprueba como ganadora del concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2015, la propuesta de la Bach. Sharling Hernández Jiménez, denominada: *¿Satisfecha(o) por mandato o por*



Firma Director, IIP



elección?: sexismo ambivalente, justificación del Sistema de género, satisfacción en las relaciones de pareja y satisfacción personal en parejas de mujeres y hombres jóvenes en Costa Rica.

2. Se realizará una designación de 20 Horas Asistente para el ponente a partir del 01 de abril y hasta el último día hábil antes del receso de fin de año, para el desarrollo de la propuesta.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

11:32 am Entra la Dra. Vanessa Smith C.

ARTÍCULO VIII: Programas, Proyectos y Actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes.

- Actividad. *Asesoría técnica para la construcción de pruebas estandarizadas de conocimiento para la selección del personal profesional en el Régimen de Servicio Civil*, N° 723-B4-417 (Cuenta FUNDEVI 2872-01), a cargo de la Dra Eiliana Montero R., Dra. Vanessa Smith C.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Rolando Pérez S.

Inf. Parcial 30.11.2014: CC-067-2015, formulario Dr. Rolando Pérez S.

Inf. Parcial 18.12.2015:

Inf. Parcial 16.12.2016:

Inf. Final. 15.12.2017:

La Dra. Smith indica que para la sesión anterior fue aprobado el informe parcial del este proyecto. Sin embargo, para esta ocasión se requiere la aprobación del Consejo Científico de lo siguiente:

1. Aval el borrador del Contrato entre la Dirección General de Servicio Civil y la UCR (IIP) para continuar desarrollando el proyecto 723-B4-417 (cuenta FUNDEVI 2872-01). Asesoría técnica para la construcción de pruebas estandarizadas de conocimiento para la selección del personal profesional en el Régimen de Servicio Civil.
2. Aval para solicitar a la Rectoría que la exoneración del FDI asignada al proyecto en mención se extienda hasta el 31 de diciembre del 2017, fecha en la cual el proyecto finaliza. Hasta ahora la Rectoría aprobó una exoneración del 10% del FDI hasta marzo de los corrientes.
3. Aval para realizar las siguientes modificaciones presupuestarias con el fin de cubrir gastos imprevistos.

Disminuir la partida 16-02-02 Apoyo a Terceros

Aumentar las partidas: 11-07-01 Actividades de Capacitación y Protocolo

12-99-99 Otros, útiles y materiales

15-01-99 Maquinaria y Equipo Diverso.

La actualización del complemento salarial de la Dra. Montero se verá después hasta que se realicen los cálculos exactos.



Firma Director, IIP





11:38 am Queda a cargo de la Sesión el Dr. Rolando Pérez, Sub-Director, para llevar a cabo la evaluación, Sale la Dra. Vanessa Smith C., para la votación.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de las solicitudes de la Actividad 723-B4-417, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Avalar el borrador del Contrato entre la Dirección General de Servicio Civil y la UCR (IIP) para continuar desarrollando el proyecto 723-B4-417 (cuenta FUNDEVI 2872-01). Asesoría técnica para la construcción de pruebas estandarizadas de conocimiento para la selección del personal profesional en el Régimen de Servicio Civil.
2. Aval para solicitar a la Rectoría que la exoneración del FDI asignada al proyecto en mención se extienda hasta el 31 de diciembre del 2017, fecha en la cual el proyecto finaliza. Hasta ahora la Rectoría aprobó una exoneración del 10% del FDI hasta marzo de los corrientes.
3. Aval para realizar las siguientes modificaciones presupuestarias con el fin de cubrir gastos imprevistos. Disminuir la partida 16-02-02 Apoyo a Terceros. Aumentar las partidas: 11-07-01 Actividades de Capacitación y Protocolo. 12-99-99 Otros, útiles y materiales. 15-01-99 Maquinaria y Equipo Diverso.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

11:40 am Entra la Dra. Vanessa Smith C.

- Proyecto *Exclusión social y violencia en sujetos adolescentes que asisten a instituciones de segunda enseñanza*, N° 723-B1-315, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul G.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Javier Tapia V..

Inf. Parcial 30.11.2011: revisado en sesión CC-028-2011, 06.12.2011.

Inf. Parcial 30.11.2012: CC-040-2012, 30.11.2012 Formulario Dr. Rolando Pérez S.

CC-043-2013, 19.04.2013 Ampliación vigencia 06.01.2014 hasta 12.12.2014., formulario Dra. Vanessa Smith

Inf. Final 07.12.2013 Parcial 13.11.2013: CC-53-2013, 06.12.2013 formulario.

Inf. Final 31.12.2014:

Para esta sesión se procede a revisar las evaluaciones realizadas al informe final del proyecto. Evaluadores Dr. Rolando Pérez S., Dr. Javier Tapia V.

La evaluación de los investigadores es positiva por lo tanto se aprueba el informe para enviarse a la Vicerrectoría de Investigación. Se enviará a la investigadora las evaluaciones para retroalimentación.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación del informe final del proyecto 723-B1-315, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana

Firma Director, IIP



María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto 723-B1-315.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto. *Emoción, motivación y neurogénesis*, N° 723-B4-192 a cargo del Lic. Juan Carlos Brenes S.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Domingo Campos R., M.Sc. Beatriz Badilla B.

Inf. Parcial 31.12.2015:

Inf. Final. 31.12.2016:

Se presenta el informe parcial del proyecto. Se procede a revisar el avance del informe por parte del Consejo Científico. La Dra. Smith comenta que se trata de un informe bien planteado en todos sus aspectos. El informe fue revisado en la última sesión de Consejo, se solicitó al investigador presentar el informe en el formulario de la Vicerrectoría de Investigación.

El formulario de evaluación será completado por la Dra. Vanessa Smith C.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación del informe parcial del proyecto 723-B4-192, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-B4-192.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Proyecto *Construcción y validación de un banco de ítems y pruebas de habilidades cuantitativas para diagnóstico e ingreso a carrera de la UCR*, N° 723-B1-308, a cargo del Lic. Luis Rojas T.

Histórico de evaluación

Propuesta: Dr. Domingo Campos R., M.Sc. José Antonio Barquero Segura.

Inf. Parcial 01.12.2011: Revisión CC-02-029-2012, 14.02.2012 (formulario Dr. Rolando Pérez S.).

Inf. Parcial 30.10.2012: Revisión CC-039-2012, 09.11.2012 (formulario Dr. Mauricio Molina D.).

Inf. Parcial 30.10.2013: Revisión CC-052-2013, 01.11.2013 (formulario Dra. Vanessa Smith C.).

Inf. Parcial 30.10.2014: Revisión CC-066-2014, 28.11.2014 (formulario Dra. Vanessa Smith C.).

Inf. Final 01.04.2015:

Se envía plan de trabajo del M.Sc. Luis Rojas T., para continuar con el proceso de implementación de la prueba de Habilidades Cuantitativas en varias carreras de la UCR (apoyo presupuestario Vicerrectoría Docencia VD-278-2015)

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de la solicitud del Vicerrector de Docencia para que el M.Sc. Luis Rojas T., continúe con el proceso de



Firma Director, IIP





implementación de la prueba de Habilidades Cuantitativas en varias carreras de la UCR, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los siguientes miembros presentes: Dra. Vanessa Smith C., Dr. Rolando Pérez S., Dra. Ana María Carmiol B., Dr. Domingo Campos R. D., Dr. Manuel Martínez H., Dr. Mauricio Molina D.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud del Vicerrector de Docencia, para que el Prof. M.Sc. Luis Rojas Torres, se designe $\frac{1}{4}$ TC adicional, para continuar con el proceso de implementación de la prueba HC en varias carreras de la UCR (presupuesto de la Vicerrectoría de Docencia VD-278-2015).

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IX: Varios.

Se otorga espacio al Dr. Manuel Martínez H., para que informe sobre su postulación al Decanato de Ciencias Sociales.

Finaliza la sesión a las 12:00 md.

Rolando Pérez Sánchez Ph.D.
Secretario

Dra. Vanessa Smith-Castro
*Directora
Consejo Científico del IIP*

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2014 CC-068-2015.doc



Firma Director, IIP